059

ESCANEADO

Benjamín Aceval, 01 de junio de 2022

Lic. Raúl Alfonso

Gerente Económico, SNPP

Presente

Por la presente me dirijo a usted a fin de solicitar el pago de la factura N° 001-005-0000057 correspondiente al mes de 01/12/2021 al 31/12/2021 según contrato N° 03/21 Locación de inmueble para la sede de Benjamín Aceval del SNPP Bajo Chaco.

Adjunto

- Declaración Jurada de IVA 120
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Constancia de IPS
- Formulario FIS y FIP

Atentamente:

Gustavo Luis Petters Cattebecke

878.300

RECIBIDO GERENCIA ECONOMICA
06 JUN. 2022
Firma: Hora: 11.02

GERENCIA ECONOMICA
A:
Dirección General
Secretaría General
G.A.F.
G. Técnica
D.G.D.T.H.
D. Gestión Económica
TIC'S
D. Financiera
D. Administrativa
D. U.O.C.
D. Control Interno
D. Comunicación
D. U.E.P.
D. Mecip
D. Asesoría Jurídica
D. Infraestructura
Auditoría Interna
FIRMA

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
GERENCIA ECONÓMICA

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP

DIRECCION DE GESTION ECONOMICA
08 JUN. 2022
RECIBIDO: Bethania I
HORA: 10: 11hs

060

ALQUILERES AGEA

de Gustavo Luis Petters Cattebeke

Mcal. López c/ Carlos A. López
Tel.: (0271) 272 573 - Cel.: (0984) 823 250
Benjamín Aceval - Pdte. Hayes - Paraguay

TIMBRADO Nº 15663256
Fecha Inicio de Vigencia: 01/06/2022
Fecha Fin de Vigencia: 30/06/2023
RUC: 878300-4

FACTURA

Nº 001-005 0000057

Fecha de Emisión: 01-06-2022 — Condición de Venta: CONTADO [ ] CRÉDITO [X]

8000 2274-2 — Nota de Remisión Nº::

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Dirección: AVDA. MOLAS LOPEZ Nº 480 — Tel.:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	ALQUILER DE INMUEBLE				
	DETERMINADO PARA DFC				
	BAJO CUPO DEL SNPP				
	PLURIANUAL – CORRESPONDIENTE				
	AL MES DE DICIEMBRE				
	2021 – CONFORME AL				
	CONTRATO Nº 03/2021	5.000.000#			5.000.000#
SUBTOTALES:					5.000.000#

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES: CINCO MILLONES # — 5.000.000#

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) — (10%) 454.545# TOTAL IVA: 454.545#

Gráfica Chaco Boreal — de Félix Daniel Pérez Vallejos - Fulgencio Yegros y Curupayty - Villa Hayes - Teléfono: (0971) 268 654
Hab. Nº 2092 - RUC.: 1 292561-6 - 1 Tal. 50 x 3 - (51 - 100) - Junio / 2022

Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad - Triplicado: Arch. Tributario

061

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 878300 Control: 95ae08ca Fecha: 06/05/2022 11:37 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

Número de Orden	12053783944	RUC	878300 DV 4
Razón Social/Primer Apellido	PETTERS	Segundo Apellido	CATTEBEKE
Nombres	GUSTAVO LUIS		

01 ☑	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
02 ☐	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05 ☐	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 0 4 — Año: 2 0 2 2

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	36.790.909			22	3.679.091
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	36.790.909	21	0	24	3.679.091

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	2.152.364	35	36.605.493	38	3.768.168
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0

a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	3.679.091
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	3.768.168
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	89.077
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	89.077
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	175.637		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	175.637	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	175.637		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	1.544.999		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

062

Lote 4169058287 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 4270135567926

FECHA 03/06/2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	878300	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	4	PETTERS CATTEBEKE GUSTAVO LUIS

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 03/07/2022 NÚMERO DE CONTROL : 870F08AF

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271878300870F08AF

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

063

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 878300 NRO. CERTIFICADO: 341152

FECHA EMISION: 03-06-2022 VENCIMIENTO: 14-07-2022

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 878300 Nro. Certificado: 341152

Razon Social: PETTERS CATTEBEKE GUSTAVO LUIS

Actividad(es): ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS
COMERCIO DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS Y USADOS PARA VEHÍCULOS AU
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MECÁNICA DE VEHÍCULOS

Fecha de Inscripcion: 15-12-2010 Cantidad de Asegurados: 1

Nro. Patronal(es): 0702-36-0001 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

064

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

Gustavo Luis Petters Cattebecke

RUC

878300-4

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 397118 / ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DFC BAJO CHACO DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Monto del contrato

60.000.000

Año: 2021 **Periodo:** Diciembre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	EVANGELINA	AGUIAR DE PETTERS	Cumplio	2289324	Contratista	Activo

Usuario Impresión: gustavopetters

Fecha Impresión: 03/06/2022

065

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

Gustavo Luis Petters Cattebecke

RUC

878300-4

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 397118 / ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DFC BAJO CHACO DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Monto del contrato

60.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	EVANGELINA	AGUIAR DE PETTERS	1326728	PARCIAL	LABORAL	

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | SINAFOCAL | SNPP | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO	N°. 3025

Institución: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.
Repartición: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL.
Dependencia: GERENCIA ECONOMICA — Lugar: Asunción
Señores: GUSTAVO LUIS PETTERS CATTEBECKE — Fecha: 01 diciembre 2021

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAV. 5%	GRAV. 10%
1	MES	ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DFC BAJO CHACO DEL SNPP - PLURIANUAL - CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021 - CONFORME AL CONTRATO N° 03/2021.-	5.000.000	0	0	5.000.000
SUB-TOTALES				0	0	5.000.000

I.V.A. 5% 0 — I.V.A. 10% 454.545 — TOTAL I.V.A. 454.545

TOTAL [redacted] 5.000.000

Son Guaranies. CINCO MILLONES .

FORMA DE PAGO: Credito — LUGAR DE ENTREGA: SNPP SEDE BAJO CHACO

CONDICIONES ESPECIALES: LC N° 04/21 "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE BAJO CHACO DEL SNPP - PLURIANUAL"

Observación: DIRECCION: CHACO - BENJAMIN ACEVAL DEL DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES.-

FIRMA

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL - DIRE... Javier Meaurio Encargado de Despacho

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL - GERENCIA ECONOMICA — Lic. Raul Alfonso Paredes Gerente Económico - SNPP

USO INTERNO

PLAZO DE ENTREGA	CONTRATO N°	RECIBI
MENSUAL	CONTRATO N 03/2021 - ID N° 397.118	FIRMA:
	VALIDEZ DE LA ORDEN DE SERVICIO: 30 Dias	
[redacted] DEL GASTO: 251-ALQ. DE EDIF. Y LOCALES	REGISTRO PRESUPUESTO (23): 2.1.2.0 DPTO. 99	ACLARACION: Gustavo Petters C.I. N°: 878300 FECHA: 01-12-2021

Usuario: Michelle Patrick

067

ESCANEADO

Benjamín Aceval, 01 de junio de 2022

Lic. Raúl Alfonso

Gerente Económico, SNPP

Presente

Por la presente me dirijo a usted a fin de solicitar el pago de la factura N° 001-005-0000058 correspondiente al mes de 01/01/2022 al 31/01/2022 según contrato N° 03/21 Locación de inmueble para la sede de Benjamín Aceval del SNPP Bajo Chaco.

Adjunto

- Declaración Jurada de IVA 120
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Constancia de IPS
- Formulario FIS y FIP

Atentamente:

Gustavo Luis Petters Cattebecke

878.300

RECIBIDO GERENCIA ECONOMICA
06 JUN. 2022
Firma: Hora: 11:07

GERENCIA ECONOMICA
A:
Dirección General
Secretaría General
G.A.F.
G. Técnica
D.G.D.T.H.
D. Gestión Económica
TIC'S
D. Financiera
D. Administrativa
D. U.O.C.
D. Control Interno
D. Comunicación
D. U.E.P.
D. Mecip
D. Asesoría Jurídica
D. Infraestructura
Auditoría Interna
Otros:.....
Ref.:.....
FIRMA

DIRECCION DE GESTION ECONOMICA
08 JUN. 2022
RECIBIDO: Bethania
HORA: 10:09hs

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
GERENCIA ECONÓMICA

Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP

068

ALQUILERES AGEA

de Gustavo Luis Petters Cattebeke

Mcal. López c/ Carlos A. López
Tel.: (0271) 272 573 - Cel.: (0984) 823 250
Benjamín Aceval - Pdte. Hayes - Paraguay

TIMBRADO Nº 15663256
Fecha Inicio de Vigencia: 01/06/2022
Fecha Fin de Vigencia: 30/06/2023
RUC: 878300-4

FACTURA

Nº 001-005 0000058

Fecha de Emisión: 01-06-2022 Condición de Venta: CONTADO [ ] CRÉDITO [X]

RUC: 8000 2274-2 Nota de Remisión Nº::

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Dirección: AVDA. MOLAS LOPEZ Nº 480 Tel.:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DEL MASO CHACO DEL SNPP PLURIANUAL - CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2022 CONFORME AL CONTRATO Nº 03/2021	5.000.000			5.000.000
SUBTOTALES:					5.000.000

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES: CINCO MILLONES 5.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) — (10%) 454.545 TOTAL IVA: 454.545

Gráfica Chaco Boreal de Félix Daniel Pérez Vallejos - Fulgencio Yegros y Curupayty - Villa Hayes - Teléfono: (0971) 268 654
Hab. Nº 2092 - RUC.: 1 292561-6 - 1 Tal. 50 x 3 - (51 - 100) - Junio / 2022

Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad - Triplicado: Arch. Tributario

069

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 878300 Control: 95ae08ca Fecha: 06/05/2022 11:37 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

Número de Orden	12053783944	RUC	878300 DV 4
Razón Social/Primer Apellido	PETTERS	Segundo Apellido	CATTEBEKE
Nombres	GUSTAVO LUIS		

01 ☑	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
02 ☐	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05 ☐	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 0 4 — Año: 2 0 2 2

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	36.790.909			22	3.679.091
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	36.790.909	21	0	24	3.679.091

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	2.152.364	35	36.605.493	38	3.768.168
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0

a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	3.679.091
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	3.768.168
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	89.077
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	89.077
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	175.637		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	175.637	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	175.637		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	1.544.999		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.